Realiza Gobernación 323 inspecciones y clausura 16 establecimientos durante la última semana

Personal de la Subsecretaría de Gobernación realizó del 26 de octubre al 01 de noviembre, 323 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas.

Dichas acciones dieron como resultado 16 clausuras, de las cuales seis fueron en Chihuahua, una en Cuauhtémoc y nueve en Ciudad Juárez.

Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de comercios que distribuyen este tipo de bebidas, a cumplir con la normatividad en la materia para evitar sanciones.

Las clausuras fueron las siguientes:

Chihuahua:

- Restaurante bar “Lucky Break” por sobre aforo
- Tienda de abarrotes “Abarrotes la 58” por acta no atendida
- Salon de eventos sin denominacion por operar sin permiso
- Licorería “Licores del Aire” por acta no atendida
- Salón de eventos “Champs Garden” por operar sin permiso
- Salon de eventos “Granja Eden” por operar sin permiso

Cuauhtémoc:

- Tienda de abarrotes “Conomar Express” por violación de giro

Juárez:

- Masajes Persephone por operar sin permiso
- Tienda de abarrotes “Six la Esperanza” por violación de giro

- Licorería en tienda de autoservicio “Gig-G” por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Six Sifuentes” por violación de giro
- Salón de eventos “Terraza Blanquita” por operar sin permiso
- Restaurante bar “Calaveritas y Diablitos” por promociones y sobre aforo
- Tienda de abarrotes “Six Ana Karen” por violación de giro
- Salón de eventos “Jardín de Eventos Isabel” por operar sin permiso
- Salón de eventos “Terraza Riadla” operar sin permiso